

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

ACTA N°32

Fecha: 22 de noviembre de 2024

Hora: 2:00 p.m. – 5:00 p.m.

Lugar: Sala de juntas, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

DIRECTIVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ <i>(Se debe diligenciar el registro de asistencia)</i>	
NOMBRE	CARGO
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho
Ana María Boada Ayala	Subsecretaria de Gobernanza
Luis Felipe Calero González	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica
Sandra Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Ibon Maritza Munévar Gordillo	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Javier Enrique Mariño Navarro	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
Andrés Felipe Jara Moreno	Director de Asuntos Locales y Participación
Yaneth Astrid Marín Ospina	Directora de Personas Jurídicas
Mario Arturo Suarez Mendoza	Director de Economía, Estudios y Política
Diego Maldonado Castellanos	Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural
Sandra Milena Aristizábal López	Directora de Fomento – Encargada
Diego Parra Cortes	Director de Arte Cultura y Patrimonio
Angélica Rocío Martínez Torres	Directora de Redes y Acción Colectiva
Julián Felipe Duarte Álvarez	Director de Transformaciones Culturales
Andrea Bibiana Victorino Ramírez	Directora de Lectura y Bibliotecas
Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector de Infraestructura Cultural y Patrimonio Cultural
Adriana Botero Vélez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
Omar Urrea Romero	Jefe Oficina de Control Interno
Hugo Jairo Robles Hernández	Asesor
Natalia Sefair López	Despacho
Natalia Currea	Despacho
Nathalia Rippe Sierra	Despacho
Maribel Cortés	Despacho
Eliana Pineda	Apoyo Secretaría Técnica
Diego Arango	Despacho
Deisy Estupiñan	Contratista Oficina Asesora de Planeación
Karen Bernal La Rotta	Auxiliar Despacho
Juan Pablo Roa	Contratista Oficina de Comunicaciones

AUSENTES	
NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Compromisos del acta anterior.
3. Palabras del Secretario de Despacho.
4. Ejecución Presupuestal corte 20 de noviembre 2024.
5. Estado cumplimiento metas PDD/Proyectos de Inversión octubre 31 de 2024.
6. Proyección Reservas presupuestales 2025.
7. Presentación Protocolo Homenaje a Gestores.
8. Seguimiento a Convenios.
9. Estados Financieros junio- septiembre y Gestión Contable.
10. Reporte de cumplimiento en la entrega de información al área contable.
11. Seguimiento a la Documentación del Sistema de Gestión.
12. Actualización Plan de Capacitación 2024.
13. Revisión de la resolución No. 467 de 28 de junio de 2023.
14. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

Siendo las 2:00 p.m. el Secretario Santiago Trujillo Escobar, dio apertura al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesión N° 32 del mes de noviembre de 2024.

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se verificó el quórum para la participación de los miembros que lo conforman y se aprobó el orden del día.

2. Compromisos del acta anterior.

Se presentó el avance de los compromisos establecidos en el comité anterior.

3. Palabras del Secretario de Despacho.

En este espacio del comité el Secretario trató los siguientes temas:

- Confirmación CONFIS: En respuesta a la solicitud de la SCRD para el aumento del techo presupuestal para OPS. Para el ejercicio de asignación será necesario hacer una revisión sobre la necesidad de cada área. Además, indicó que se debe priorizar CEFE Chapinero, Navidad, Fomento y Cultura Ciudadana. Además, solicitó total disponibilidad por parte de los directivos para cubrir la Navidad y el cierre de año. Manifestando así preocupación sobre el proceso contractual de la entidad para ello indicó querer ver y conocer la documentación de los diferentes procesos mejorados y la confirmación de que estas mejoras están siendo revisadas y ceñidas en la práctica. Asimismo, se propuso determinar una fecha máxima para la radiación y el cierre de la contratación del año 2024 y la fecha aprobada fue el 5 de diciembre de 2024. Para casos excepcionales como navidad se debe contar con la autorización expresa del Secretario. Respecto a adiciones y prórrogas de contratos se realizará a medida que el presupuesto se ajuste y la regla lo estipule.

- Balance 2024: Indicó que todo lo que será comunicado debe ser puntual y veraz en cuanto a logros, se deben relacionar los aspectos a mejorar y los retos para el año 2025.

- Navidad: Específico una serie de acciones para poder dar inicio al evento de la ciudad durante el mes de diciembre. Uno de los aspectos a resaltar fue la importancia de obtener apoyo por parte de diferentes entidades para garantizar la realización de la programación.

- Consejo de Gobierno: Comentó que se está tratando el tema sobre la Contratación Estatal donde la Veeduría Distrital se encuentra adelantando un informe respecto a la procedencia de los pliegos tipo en el sector de la construcción. Sin embargo, por parte de él fue solicitado que el sector cultura sea incluido en la revisión sobre los convenios de

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

gestión de los procesos culturales en las localidades, por esta razón recomendó estar atentos y revisar la información una vez sea emitida.

De otra parte, recomendó que el Despacho sea notificado sobre las observaciones que algún ente de control emita sobre la SCRD. Del mismo modo, indicó que la oficina de control interno debe hacer el seguimiento a la respuesta dentro de los tiempos estipulados con los soportes necesarios requeridos.

- Bial: Es importante contar con un listado consolidado con 40 nombres de personas de alto nivel de credibilidad pública, quienes transmitirán mensajes sobre la importancia de la Bial para Bogotá. Este listado debe ser validado por el Secretario.

- Concurso de Violín: Indicó una serie de acciones para avanzar con el lanzamiento del Concurso de Violín – véase compromisos del acta.

- Monumento de la salud: Solicitó dar celeridad al proceso para hacer cuanto antes la publicación en Secop.

- Barrios Vivos: Solicitó intensificar el esfuerzo para concluir las actividades del programa en las distintas localidades y por parte de comunicaciones hacer la difusión en los medios.

Para finalizar, indicó que la meta de ejecución es del 98%, en esta cifra no se contempla lo del LEP.

4. Ejecución presupuestal corte al 20 de noviembre de 2024.

Luis Fernando presentó el avance de la ejecución presupuestal al corte del 20 de noviembre de 2024, en cuanto a los ítems de:

- **Ejecución General.**

- Funcionamiento:
Compromisos 76%
Giros 71%
- Inversión:
Compromisos 88%
Giros 59%

- **Variaciones del 8 al 20 de noviembre de 2024:**

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

Apropiación:

- ✓ Incremento en \$5.863 millones el presupuesto de Inversión (Convenios FDL: Chapinero (\$2.000 millones), Santa fe (\$828 millones.) y La Candelaria (\$3.035 millones)).
- ✓ Traslado entre proyectos: \$3.788 millones.
- ✓ En trámite traslado entre PDD (en SDH): \$391 millones

Compromisos:

- ✓ \$19.212 (27% del total comprometido en el PDD BCS)
- ✓ Por comprometer \$23.959 (25%)

Giros:

- ✓ PDD UNCSAB: \$2.116 (2% del total girado) – Por girar \$22.401 (20%)
- ✓ PDD BCS: \$11.373 (35% del total girado)

● Ranking porcentaje de Compromisos al 14 de noviembre según el reporte de la SDH, la SCR D se encuentra 7 puntos por encima de la media distrital con un resultado de 77,6% y a nivel de Giros avanzó con 51% con 2 puntos encima de la media a nivel distrital.

● Compromisos Proyectos de inversión PDD BCS: Se mencionó el avance de cada proyecto, con el fin de identificar las alertas para la toma de decisiones que lleven a la SCR D al cumplimiento total de las metas planteadas.

● Ranking presupuesto por comprometer proyectos PDD BCS: Fue presentado en cifras lo que estaba pendiente por comprometer y por girar de cada proyecto.

✓ PAC: En este espacio se debatió sobre la dificultad que se presentará en diciembre sobre la falta de programación del PAC ya que este ejercicio se realiza trimestralmente. Además, se añadió que, en una reunión sostenida con Mónica Beltrán, jefa de la Oficina de Planeación Financiera de la SDH se manifestó la alerta del manejo del mismo ya que actualmente se está recurriendo al método no compensado, afectando así el pago a las ops mensualmente. Como medida se hará

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

una consolidación de las necesidades presupuestales a cubrir para formular una o las justificaciones técnicas necesarias que serán notificadas en voz de apoyo a la SDH.

- Ranking por girar Proyectos PDD UNCSAB: El Secretario solicitó que cada uno tuviera en cuenta los valores que se proyectan en esta diapositiva ya que la situación sería compleja en caso de que el recurso no se ejecute antes del cierre del 2024. Además, indicó que es importante dar a conocer cuáles serán los recursos que si o si se convertirán en pasivos exigibles.

Por otra parte, notificó que durante la semana se adelantó el proceso de solicitud de traslado presupuestal entre planes de desarrollo, manifestando que por todos los medios se intensificó para que todo quedará incluido, pero para los casos que no atendieron el llamado los recursos se perderán.

- Ejecución Reservas por proyecto de inversión: Fueron informadas las reservas de mayor importancia.
- Reservas presupuestales: La información se especificó en el punto 6 del orden del día.

Para concluir, el Secretario estableció como meta realizar el giro de aproximadamente \$61 Mil Millones de pesos y solo dejar el monto de \$24 Mil Millones en reservas. Agregando que para la valoración de la gestión de cada uno, se tendrá en cuenta la proporcionalidad de los resultados al finalizar este periodo.

5. Estado cumplimiento metas PDD/Proyectos de Inversión octubre 31 de 2024.

Se presentó los valores reportados por las áreas en el proceso de seguimiento a los proyectos de inversión realizados en el aplicativo Cultured con corte a 31 de octubre. En cuanto al porcentaje de cumplimiento a la implementación de las acciones todos los que tienen un porcentaje igual o superior al 70% se identifican en verde, entre el 40% y 69,9% en amarillo y menores o iguales a 39,9% en rojo.

6. Proyección Reservas presupuestales 2025. Cada Director de proyecto mencionó ítem por ítem el estado o el proceso en el que se encontraba cada cifra del siguiente cuadro:

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo



Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

DEPENDENCIA A CARGO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	PENDIENTE DE GIRAR AL CORTE DE 20/11/202	PROYECCIÓN RESERVAS	VALOR A GIRAR EN DICIEMBRE Y CXP
DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	7957 - Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.	\$ 5.867	\$ 2.063	\$ 3.794
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	\$ 176	\$ 52	\$ 124
	7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá	\$ 43	\$ 6	\$ 37
	7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá	\$ 185	\$ 47	\$ 138
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO CULTURAL	7893 - Formación Artística, Cultural y Deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C.	\$ 329	\$ 7	\$ 322
	7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá	\$ 3.400	\$ 3.098	\$ 302
	7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá	\$ 194	\$ 19	\$ 175
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACIÓN	7990 - Asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de infraestructura cultural sostenibles en el Distrito Capital Bogotá D.C.	\$ 19.043	\$ 7.594	\$ 11.449
	7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	\$ 92	\$ -	\$ 92
	7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	\$ 775	\$ -	\$ 775
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA ESTUDIOS Y POLÍTICA	8027 - Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales desde las prácticas culturales en Bogotá D.C.	\$ 3.590	\$ 329	\$ 3.261
	7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá	\$ 629	\$ 2	\$ 627
DIRECCIÓN DE FOMENTO	7959 - Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo a través de la implementación de programas permitan aumentar su crecimiento y competitividad en Bogotá D.C.	\$ 1.790	\$ 151	\$ 1.639
	7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.	\$ 1.447	\$ 57	\$ 1.390
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO	7965 - Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C.	\$ 5.422	\$ 850	\$ 4.572
	7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá	\$ 2.209	\$ 25	\$ 2.184
DIRECCIÓN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS	8036 - Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.	\$ 4.767	\$ 1.194	\$ 3.573
	7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá	\$ 11.933	\$ 3.448	\$ 8.485
SUBSECRETARÍA DE GOBERNANZA	7970 - Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C.	\$ 4.964	\$ 2.230	\$ 2.734
	7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá	\$ 39	\$ -	\$ 39
SUBSECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA CIUDADANA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	7929 - Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral para el posicionamiento de la ciudad como referente cultural y recreodeportivo en escenarios internacionales de Bogotá D.C.	\$ 8.376	\$ 161	\$ 8.215
	7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá	\$ 1.278	\$ 322	\$ 956
	7991 - Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C.	\$ 9.491	\$ 2.810	\$ 6.681
TOTAL		\$ 86.029	\$ 24.463	\$ 61.566

7.	PDD UNCSAB	PDD BCS	TOTAL
	\$ 9.794.288.162	\$ 14.668.412.043	\$ 24.462.700.205

Presentación Protocolo Homenaje a Gestores.

Sandra Vélez informó que después de una revisión amplia a los diferentes lineamientos se llegó a la propuesta de crear un acto administrativo con el que se reconocerá la vida y obra de creadores y gestores culturales, en la resolución también se especificará el propósito, cómo se tramitaría la convocatoria, su periodicidad, la necesidad de la conformación de un comité técnico quienes se encargarán del trámite correspondiente en cuanto a la revisión de la hoja de vida, la conformación de un jurado calificador y finalmente, el protocolo para hacer la entrega del reconocimiento. Agregó que se está revisando cómo alinear la resolución para impactar una meta del plan de desarrollo y la formulación de la justificación para que sea ubicado en algún proyecto de inversión.

Para concluir, se indicó que el lunes 25 de noviembre se compartirá el documento con el propósito de reunir comentarios y ajustes para así avanzar con la formalización del mismo.

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

8. Seguimiento a Convenios.

Acción de mejora suscrita con la Contraloría de Bogotá D.C. Se informó que esta acción se realiza en dos partes, de la siguiente manera:

- a) Base de datos compartida denominada “Seguimiento estado convenios SCRD” en la que desde el GIT-Contratación se debe alimentar en tiempo real los nuevos acuerdos, las áreas supervisoras tienen como responsabilidad incluir el estado, el valor de los recursos por ejecutar o reintegrar y el GIT-Gestión Financiera – contabilidad, encargado de registrar los saldos contables trimestrales.

Por su parte, desde la Oficina Control Interno se presentan las observaciones a que haya lugar.

- b) Se presentan los siguientes resultados del trimestre.
- Convenios que no reportaron información de seguimiento.
 - Resultados generales.
 - Convenios liquidados con saldos pendientes que fueron reintegrados

9. Estados Financieros junio- septiembre y Gestión Contable.

En cumplimiento de las acciones de mejora con la Oficina de Control Interno y la Contraloría de Bogotá D.C., se presentaron los estados financieros comparativos del segundo y tercer trimestre y los informes al corte de septiembre 30 de 2024, así:

Estados Financieros comparativos junio- septiembre de 2024.

Se presentó la composición del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados y luego se detallan las variaciones más relevantes, así:

INFORMACIÓN FINANCIERA SCRD				
GRUPO	JUNIO 2024	SEPTIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS	\$ 207.699.805.844	\$ 203.115.277.246	-\$ 4.584.528.597	-2,21%
PASIVOS	\$ 9.199.609.572	\$ 11.743.643.169	\$ 2.544.033.597	27,65%
PATRIMONIO	\$ 139.154.191.147	\$ 139.391.847.883	\$ 237.656.736	0,17%

- La disminución del ACTIVO respecto al trimestre anterior corresponde principalmente al reconocimiento contable de la amortización de convenios (ejemplo: del contrato 413 de 2023 suscrito con PROYECTAMOS COLOMBIA SAS, para operar la Red Distrital de

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

Bibliotecas Públicas – BIBLORED 2023 se reconoció en el mes de julio una amortización por \$20 639 945 117,00.

- El aumento del PASIVO corresponde a los reconocimientos de cuentas por pagar por proyectos e inversión (contratos de prestación de servicios), recursos recibidos en administración convenios EsCultura Local 2023 y liquidaciones de prestaciones sociales.

INFORMACIÓN FINANCIERA SCRD				
GRUPO	JUNIO 2024	SEPTIEMBRE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS	\$ 117.235.575.516	\$ 175.579.742.934	\$ 58.344.167.419	49,77%
GASTOS	\$ 57.889.570.391	\$ 123.599.956.740	\$ 65.710.386.349	113,51%

- La variación de los INGRESOS corresponde al aumento de los recaudos en las operaciones con recursos administrados por la tesorería centralizada - SDH, para funcionamiento e inversión.
- La variación de los GASTOS corresponde a las erogaciones en que incurre la SCRD, como los gastos de administración y de operación (nómina), la depreciación de propiedades, planta y equipo, y gasto público social (contratos suscritos a través de los diferentes proyectos de inversión) y las operaciones de enlace.

10. Reporte de cumplimiento en la entrega de información al área contable.

Acción de mejora suscrita con la Oficina de Control Interno. Se hizo énfasis en el cumplimiento que se debe dar a las fechas establecidas en la Circular No.044 de 2023 y la modificatoria 036 de 2024, en la cual se encuentran los plazos para la entrega de la información al área contable, los cuales están acordes con las fechas en que se debe dar cumplimiento a la entrega de informes a la Secretaría Distrital de Hacienda, dado que el área contable requiere un tiempo prudente para hacer el análisis y procesamiento de la información para que sea plasmada en los estados financieros.

Se exaltó que los índices de oportunidad han mejorado cada trimestre.

Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano: El área presenta cumplimiento oportuno en toda la información.

- Integración de la nómina.
- Conciliación de incapacidades.

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

- Integración de seguridad social.
- Planillas efectivamente pagadas.
- Reporte de cesantías retroactivas en FONCEP.

Grupo Interno de Trabajo de Servicios administrativos:

- Reportes de cierre de Almacén: Cumplimiento oportuno.
- Reporte de actualización de colecciones bibliográficas: Cumplimiento oportuno.
- Reporte de información para el DADEP: El área presenta incumplimiento al corte de septiembre de 2024.
- Certificación trimestral del cumplimiento de vidas útiles. El área presenta incumplimiento al corte de septiembre de 2024, por lo cual se están llevando a cabo acciones tales como la contratación de un peritaje para los elementos devolutivos depreciados y se encuentran elaborando el anexo técnico para publicación del estudio de mercado en SECOP.

Oficina Jurídica:

- Actualización del contingente judicial en el Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ. El área presenta cumplimiento oportuno en la información.

Grupo Interno de Trabajo de Contratación:

- Reporte de acuerdos suscritos por la SCR D y que derivan en la entrega o recibo de recursos en administración.

El área da cumplimiento oportuno a la información, en los meses de mayo y junio, el reporte es modificado por el informe: “Seguimiento estado convenios”.

Áreas supervisoras de convenios: Las áreas que presentan incumplimiento al corte septiembre de 2024 es el Despacho y la Dirección de Asuntos Locales y Participación seguidamente la Subsecretaria de Gobernanza con un 50% de incumplimiento.

11. Seguimiento a la Documentación del Sistema de Gestión.

Se informó el avance de cada área correspondiente a la actualización de 214 documentos que quedaron relacionados dentro del plan de mejoramiento formulado debido a la última auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá. Este resultado a la fecha equivale al 51%

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

a nivel general de la entidad por lo que se hace un llamado a las áreas que hasta la fecha no se han sumado al requerimiento.

12. Actualización Plan de Capacitación 2024.

Lucila Guerrero, Coordinadora del Grupo Interno de Gestión del Talento Humano-GITGTH, inició su intervención citando el Decreto 612 de 2018 para enmarcar el Plan Institucional de Capacitación- PIC 2024, como uno de los seis planes institucionales a cargo del GITGTH. Luego le dio la palabra a Gina Sánchez, Contratista del GITGTH para presentar los cambios generados en la versión 2 del PIC 2024 quien destacó la importancia del desarrollo de la capacitación, explicando que con los contenidos realizados se consolidan competencias para una mejor gestión de las y los servidores. Acto seguido se explicó la estructura de plan según los cuatro ejes que lo conforman (*Gestión del Conocimiento y la Innovación, *Creación del Valor Público, *Transformación Digital y *Probidad y Ética de lo Público), en línea con la Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación de la Función Pública.

Se justificaron los cambios y complementos efectuados en cada uno de los ejes de la Versión 2 vs Versión 1, los cuales fueron aprobados por los miembros del Comité.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Luis Fernando Mejía Castro, recomendó que, en lo posible, las capacitaciones no se efectúen en los dos últimos meses del año. La Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano observó que tal situación se originó por el cambio de administración y elaboración del nuevo plan de desarrollo lo que generó diferentes mesas de trabajo que impidieron programar actividades de capacitación que se cruzaran con las sesiones programadas. Una vez aclaradas las observaciones, las modificaciones al PIC fueron aprobadas.

13. Revisión de la resolución No. 467 de 28 de junio de 2023.

Se notificó que la resolución 467 del 28 de junio de 2023, será sometida a revisión de acuerdo a los lineamientos normativos vigentes del MIPG, por cada proceso de gestión de la SCRD y en caso de ser necesario generar un borrador inicial de ajustes en la vigencia 2024.

14. Propositiones y varios.

Durante el desarrollo del comité surgieron para ser tratados los temas a continuación relacionados:

✓ Fiesta de navidad: Fue confirmado que el 9 de diciembre a partir de la 1:00 p.m. se realizará el balance de actividades de la SCRD en piso 30 del Tequendama para el

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo
personal de planta y para los contratistas se organizará una actividad abierta en otro lugar, sin recursos de la entidad.

✓ Se propuso socializar los avances de cada una de las acciones que se lideran en cada proyecto.

✓ Campaña 25N: Se informó que se requiere de la repartición de 5 mil volantes en representación de la SCRD en la estación de Molinos y la difusión de la campaña debe difundirse en las redes de la SCRD.

✓ Comisión a Chile: Subsecretaria de Gobernanza, Ana María Boada con Natalia Sefair de Internacionalización indicaron que los recursos para la comisión no implicaron en absoluto los rubros de la SCRD y se gestionaron las siguientes acciones:

- Estructuración proyecto IBERMUSICA ciudades creativas de la música de UNESCO para proyecto de circulación músicos/ venues de 3 ciudades de Colombia- Chile (fecha esperada: febrero - marzo 2025 - para radicar Julio 2025).
- Intercambio de venues: - locatarios de Concepción viajan a Bogotá para conocer sus venues y artistas para traerlos a Concepción y Vice versa (fecha esperada: marzo 2025) fase de cierre del proyecto Ibermúsica.
- Participación de Concepción en encuentro de septiembre en Acción Cultural Iberoamericana.
- Primera participación de artistas de Concepción en venues, que se desprende de la visita previa, en el marco de Bogotá 24h distritos creativos (fecha esperada: septiembre 2025) que coincida con primera fase de proyecto Ibermúsica.
- Bogotá participa con artistas de Bogotá en Concepción en el marco del Festival REC 2026 y circuito venues. Marzo 2025 - segunda fase proyecto iber músicas.
- Intercambio de Políticas Públicas: mesa Gobernanza - febrero marzo 2025. Documento en función del ODS 18 de la Cultura con miras a Mondiacult 2030.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Adiciones/Confis		

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

1. Remitir a OAP el listado de las ops que se requieren para adicionar para así validar la asignación de recursos.	Direcciones	Hasta medio día del 25 de noviembre
Contrato Fundalectura		
2. Radicar la adición a Fundalectura.	Andrea Victorino	Lunes 25 de noviembre
Balance 2024.		
3. Definir una propuesta en la que se comuniquen logros, aspectos a mejorar y retos para el año 2025.	Direcciones	noviembre
Ejecución Presupuestal		
4. Hacer monitoreo a expedito al estado de los giros.	Sandra Castiblanco	noviembre
5. Justificación para la adición de Línea Calma para enero de 2025.	Luis Felipe Calero	6 de diciembre
Navidad		
6. Remitir el presupuesto discriminado de la navidad, teniendo en cuenta los recursos por parte de Cultura Ciudadana.	Ana María Boada	23 de noviembre
Remitir al Secretario: 7. Propuesta general sobre la logística de la navidad. en la que se incluya: mapa general, mapa de ingreso, mapa del recorrido artístico, evacuación, puntos de parqueaderos, señaléticas, entre otros. 8. Informe de cifras: empleo directos e indirectos, inversión, ahorro de energía, número de policías, entre otras. 9. Decálogo de recomendaciones. 10. Relato de la navidad. 11. Micrositio de promoción.	Ana María Boada	25 de noviembre
12. Emitir un comunicado en el que solicite	Ana María Boada y	25 de noviembre

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

garantías para realizar la navidad en la Plaza de Bolívar a través de la minimización de riesgos. En el comunicado debe involucrarse	Sandra Vélez	
Consejo de Gobierno / Proceso Contractual Estatal		
13. Revisar el informe de la Veeduría sobre la Contratación Estatal	Sandra Vélez y Sandra Castiblanco	noviembre
Lanzamiento Bienal		
Remitir al Secretario: 14. Cifras en cuanto inversión, artistas, espacios, impacto y anuncio. 15. Listado de los nombres de las 40 personas que hablarán de la Bienal.	Natalia Sefair	noviembre
16. Proponer 20 personas del alto nivel de credibilidad pública, quienes hablarán por medio de un video sobre la importancia de la Bienal para Bogotá y referenciando a la SCRD.	Ibon Munevar	noviembre
17. Proponer 20 personas del alto nivel de credibilidad pública, quienes hablarán por medio de un video sobre la importancia de la Bienal para Bogotá y referenciando a la SCRD.	Curadores y Directores de la Bienal	noviembre
Concurso de Violín		
18. Ajustar la página web en inglés y español.	Natalia Sefair	noviembre
19. Coordinar el desayuno con la Fundación Ramiro Molina		noviembre
20. Coordinar el sitio para el video y los invitados		noviembre
PAC		

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

21. Coordinar la justificación técnica para la solicitud de habilitar el PAC para remitirse a la SDH.	Luis Fernando Mejía Ordenadores de Gasto	25 de noviembre
22. Remitir correo a la SDH con cifra total.	Despacho	A primera hora del 26 de noviembre
Pasivos Exigibles / PDD anterior		
23. Remitir al Secretario un informe sobre los recursos del anterior PDD serán pasivos exigibles.	Ordenadores de Gastos y Supervisores.	noviembre
24. Realizar las liberaciones de los recursos para evitar futuras sanciones.	Direcciones	Próxima semana
25. emitir una solicitud a ordenadores de gasto y supervisores sobre el estado de los recursos que están en riesgo de ser pasivos exigibles.	Sandra Castiblanco	noviembre
Barrios Vivos		
26. Comunicar las acciones del proyecto cada semana en las redes de la SCRD.	Ibon Munevar	noviembre
Seguimiento a proyectos de inversión		
27. Realizar una reunión con Formación para revisar la dinámica del reporte.	Bibiana Victorino, Adriana Botero y Luis Fernando Mejía	30 de noviembre
28. Reprogramar la meta de equipamientos.	Diego Parra y Maurizio Toscano	30 de noviembre
29. Revisar el cumplimiento de las metas con el fin de definir la dinámica de reporte y en caso de ser necesario solicitar reformulación.	Gerentes de proyectos	30 de noviembre
Balance de Actividades SCRD		
30. Remitir una comunicación informativa a nivel general.	Sandra Castiblanco	noviembre

Comité: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Directivo

CONVOCATORIA (Próxima Reunión)

La próxima sesión está programada para el próximo martes 17 de diciembre a las 10:00 a.m.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Presidente

LUIS FERNANDO MEJÍA C.
Secretario Técnico

Anexos:

- Presentación sesión del 22 de noviembre de 2024.
- Programación pagos final e inicio de vigencia – 22112024
- Reporte_plan_contratacion_21112024.

Documento 20241700527273 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 17-12-2024 09:15:15
Luis Fernando Mejia Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 16-12-2024 09:00:00
Eliana Solanyi Pineda Barón	Auxiliar Administrativo 407 Grado 17 Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 13-12-2024 17:39:35
 d5b7e77bcb44003230260cdc0ee908feebde2790f240e2b252d0fc03cb00b55a Codigo de Verificación CV: 2b7ba	